

rectamente relacionadas con aquella, habiéndose designado para el cargo de Interventores judiciales a los titulares mercantiles, don Rafael Moreno García y don Federico Cruz Cancho, así como a las entidades Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, con un Activo de 291.205.716 pesetas y un Pasivo de 228.445.789 pesetas.

Y para que sirva de publicidad a los fines previstos en la Ley de Suspensión de Pagos y especialmente en su artículo 9, expido y firmo el presente.

Vigo, 1 de febrero de 2002.—El Secretario.—12.032.

### **BOTILAN INVER 5 SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 6 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Transformación de la sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (SIMCAV) en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF), haciéndose constar que dicha transformación no afecta a la forma jurídica de la entidad que continúa siendo la de sociedad anónima.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales con aprobación de un nuevo texto refundido de los mismos para su adaptación al régimen jurídico y a las características de SIMCAVF, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Condición suspensiva de someter la eficacia de los acuerdos que, en su caso, se adopten en relación con los anteriores puntos cuarto y quinto, a la obtención de las preceptivas autorizaciones del Ministerio de Economía.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el

informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.009.

### **BUILD2BUILD, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general de accionistas de «Build2Build, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 2002, acordó modificar la denominación social por la de «Build2Edifica, Sociedad Anónima», así como reducir su capital social a 5.017.750 euros para compensar pérdidas, mediante la reducción del nominal de sus 10.035.500 acciones a 0,50 euros por acción.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.634.

### **CAJA NAVARRA DE SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la «Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija», con fecha 27 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de mutualistas que será en el domicilio social, calle Doctor Huarte, número 1, primero izquierda, de Pamplona, el día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, (si no hay quórum de asistencia suficiente para constituirse en primera convocatoria) en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 14 de junio de 2002 y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informes de gestión y de auditoría de cuentas, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Renovación parcial de Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Incorporación del Fondo de Fluctuación de Valores a la Reserva Patrimonial.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de mutualistas para ello.

Podrán asistir a la Junta quienes sean mutualistas de la sociedad y se hallen al corriente en sus obligaciones estatutarias. Cualquier mutualista podrá, para su información, solicitar y obtener desde la fecha de esta convocatoria la entrega inmediata o envío gratuito de los documentos a que se refiere esta convocatoria, o examinarlos en el domicilio social en la forma estatutariamente establecida.

Pamplona, 27 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración de la «Caja de Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija».—11.996.

### **CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca, en primera convocatoria, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Serna, sin número, de Burgos, el día 29 de abril de 2002, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que proceda a la ampliación del crédito existente con las entidades bancarias o bien proceda a suscribir un nuevo crédito.

Quinto.—Ces de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y distribución de cargas.

Séptimo.—Reducción del capital social y subsiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, o pedir su envío por correo, también de forma gratuita, la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Burgos, 26 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.585.

### **CARAMBUCO, S. A.**

Los Liquidadores mancomunados de la sociedad «Carambuco, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Málaga, plaza de la Marina, número 2, sexto piso derecho 2, el día 29 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuese precisa, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de abril de 2002, a las diez horas.

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Liquidadores sobre el estado de la liquidación.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 1995, 1996 y 1997.

Tercero.—Estado de cuentas de la liquidación de los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001, para su aprobación por la Junta.

Cuarto.—Reactivación de la sociedad, transformación a sociedad limitada y adaptación de los Estatutos.

Quinto.—Retribución a los Liquidadores.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Marbella, 25 de marzo de 2002.—Los Liquidadores mancomunados.—12.584.

### **CENTRALAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de escisión*

Con fecha 20 de marzo de 2002, la Junta general universal de accionistas de la sociedad ha acordado la escisión total de «Centralair, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en tres partes que se transmiten a tres sociedades de nueva creación, en base al proyecto de escisión debidamente depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa y